

AVISO DE SALA No. 34 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 31 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 01786 00
Accionante: Cristian Arturo Hernández Salleg
Accionado: Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá, D.C.
Observaciones:

Radicado: 110012203 000 2022 01791 00
Accionante: Luz Mary Sandoval Rojas
Accionado: Juzgados 10 y 11 Civiles del Circuito de Bogotá, D.C.
Observaciones:

Radicado: 110013103 009 2022 00167 02
Accionante: Mónica Cristina del Carmen Salom Cortes
Accionado: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte y otros
Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103 004 2020 00026 01
Proceso: Verbal
Demandante: Mejor Hábitat S.A.S.
Demandado: Inversiones Zarate Gutiérrez
Observaciones:

Radicado: 110013199 003 2020 01770 01
Proceso: Verbal - Protección al consumidor financiero
Demandante: María Gladys Fajardo Bernal
Demandado: Itaú Corpbanca Colombia S.A. y otros
Observaciones:

Radicado: 110013103 026 2017 00301 01
Proceso: Verbal – Responsabilidad médica
Demandante: Lorena Beltrán Rodríguez
Demandado: Francisco Sales Puccini
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 30 de agosto de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado